



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **10:00 horas** del día **04 de agosto de dos mil veintitrés** de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz; C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Silvia Janette González Mota y Lic. José Luis López**, Representantes de la Dirección Jurídica; **L.A.P. Norma Edith Rodríguez Loeza, L.C. Gloria Benigna Rebolledo Alarcón y Dra. Itzel Celeste Ahedo Gallegos**, Representantes de la Dirección de Atención Médica; **José Humberto Morales Aponte**, Cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos Servidores Públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del C. **Lic. Esmeralda Solano Landa**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, designada mediante oficio número **OIC/SS-SESV ER/FI/2233/2023**; también se cuenta con la participación de la **C. Karla Haydee Mendoza Olmos, Testigo Social con número de registro CGE-PF-009-2023, designada mediante oficio N° CGE/DGFI/0497/07/2023**, a efecto de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.**

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso licitatorio, el día **21 de julio de 2023**, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico de mayor circulación en el estado, así como en la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>, la convocatoria dirigida a todas aquellas personas físicas y morales legalmente constituidas interesadas en participar.

Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia de los representantes de las empresas participantes, contándose con la presencia de los Licitantes:

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 1 de 18





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	Empresa y/o persona física	Representante de la empresa
1	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	JESUS PEREZ HERNANDEZ
2	HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.	JOSE LUIS MACIAS VAZQUEZ
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL MONZALVEZ MENDEZ
4	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.	OCTAVIO PELCASTRE SANTIAGO
5	COMERCIALIZADORA ARVIE, S.A. DE C.V.	LAURA GUADALUPE HERNANDEZ COLORADO
6	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ AYALA
7	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER VERTERAMO CASTAÑON
8	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	AMPARO VAZQUEZ TEJEDA
9	LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	GERARDO VAZQUEZ BRIONES
10	FARMACEUTICOS TENORIO, S.A. DE C.V.	MIRIAM JUDITH COUOH CARDEL
11	LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V.	PAOLA SANCHEZ SANCHEZ
12	SARA DIAZ MONTES	SARA DIAZ MONTES
13	SERGIO HERMIDA SUAREZ	ENTREGO SOBRES
14	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	ENTREGO SOBRES
15	CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.	OCTAVIO ALEJANDRO GARBUNO AVIÑA
16	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER, S. DE R.L. DE C.V.	GUSTAVO CARRANZA ISLAS
17	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	MARIA JOSE CASTILLO URCELAY
18	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	FRIDA MARLENE PANDO LOPEZ
19	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	ERENDIRA JAZMIN BARCENAS DELGADO
20	CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	MANUEL LOPEZ FUENTES
21	SMED & HEALTH, S.A. DE C.V.	EDGAR ALONSO ZAMORA VAZQUEZ
22	PERLA GALINDO DOMINGUEZ	MARCO ANTONIO LOPEZ DOMINGUEZ
23	LEMONZA, S.A. DE C.V.	SANTA TORRES REYES
24	SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	ERIK EDUARDO BAUTISTA CERECEO
25	JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL	JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL
26	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	CRISTINA RODRIGUEZ MORALES
27	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO SANTANDER GARCIA
28	LL MED, S.A. DE C.V.	GONZALO AGUILAR CABANAS
29	PROFITER, S.A. DE C.V.	GABRIELA CABAGNE CELIS
30	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	JOSE LLERA GUEVARA
31	OBEA, S.A. DE C.V.	KARLA ISABEL AQUINO RUIZ
32	SOPRICOM COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	NADIA JUDITH MARTINEZ GARCIA

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 2 de 18



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	Empresa y/o persona física	Representante de la empresa
33	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	PAMELA AMPARO ZAMBRANO CARDENAS
34	BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	MARISELA MENDEZ GONZALEZ

De igual manera, se verificó que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, ni por dependencia o entidad del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. --

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas del licitante, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. --

Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43, fracción I y II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Subdirector de Recursos Materiales, realiza la apertura de los sobres que contienen la documentación legal-administrativa, correspondiente a las proposiciones técnicas de los licitantes, revisando la documentación presentada y dando lectura a sus aspectos técnicos, por los renglones en concurso. **Se revisa de manera cuantitativa** la documentación que integra las proposiciones, sin entrar al análisis detallado de su contenido. --

#### PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS	
		PARTIDA 25301	PARTIDA 25401
1	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	2, 8, 11, 12, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 86, 94, 95, 101, 105, 111, 115, 116, 117, 118, 126, 130, 133	14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 60, 61, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 93, 94, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 118, 121, 138, 153, 154, 155, 157, 160, 178, 190, 191, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 204, 211, 213, 214, 229, 235, 238, 243, 244, 245, 247, 248, 251, 252, 254, 255, 259, 262, 263, 264, 265, 268, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 286

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 3 de 18



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS	
		PARTIDA 25301	PARTIDA 25401
2	HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.	2, 8, 13, 15, 28, 43, 44, 48, 54, 89, 90, 91, 98, 105, 119, 120, 126, 127, 130, 134	1, 2, 5, 7, 9, 14, 15, 27, 28, 30, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 51, 52, 54, 58, 59, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 91, 99, 100, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 124, 125, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 147, 148, 149, 150, 153, 154, 155, 157, 160, 163, 180, 190, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 211, 213, 214, 217, 218, 231, 232, 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 253, 255, 263, 264, 265, 268, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	6, 30, 48, 49, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 73, 82, 99, 104, 119, 127, 130	
4	ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V.		79, 80, 81, 88, 95, 96, 97, 98, 128, 130, 131, 144, 145, 146, 211, 213, 214, 259
5	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	1, 2, 47, 66, 73, 90, 96, 126, 127	25, 26, 54, 55, 56, 57, 58, 91, 94, 150, 178, 192, 200, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 228, 229, 235, 246, 249, 262, 263, 264, 265, 266, 286
6	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 31, 34, 36, 38, 39, 42, 47, 54, 72, 74, 75, 77, 80, 86, 89, 92, 94, 95, 96, 101, 111, 117, 118, 120, 122, 126, 127, 133, 134, 136	1, 5, 7, 9, 14, 15, 18, 19, 20, 27, 28, 30, 33, 35, 38, 39, 51, 54, 58, 59, 60, 61, 68, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 99, 100, 118, 120, 122, 138, 147, 148, 149, 165, 172, 173, 174, 175, 176, 179, 180, 181, 182, 183, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 211, 212, 213, 214, 219, 220, 227, 233, 246, 247, 248, 252, 255, 259, 263, 264, 265, 269, 286
7	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.		2, 10, 13, 33, 41, 42, 161, 162, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 174, 175, 188, 216, 222, 223, 249, 253
8	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.		10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 51, 52, 54, 67, 69, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 91, 138, 161, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 176, 190, 204, 209, 210, 211, 213, 214, 222, 223, 243, 244, 245, 247, 248, 259, 263, 268, 286
9	LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	20, 32, 127	27, 28, 31, 32, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 58, 60, 70, 71, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 88, 89, 90, 91, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 120, 121, 122, 138, 148, 149, 180, 190, 194, 195, 196, 197, 198, 211, 213, 214, 230, 238, 243, 244, 245, 250, 252, 253, 254, 256, 257, 259, 263, 264, 265, 266, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 279, 280, 281, 282, 286
10	FARMACEUTICOS TENORIO, S.A. DE C.V.	11, 54, 55, 91, 106, 118, 123	

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 4 de 18



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS	
		PARTIDA 25301	PARTIDA 25401
11	LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V.	17, 20, 48, 130	18, 19, 21, 23, 30, 54, 55, 56, 58, 60, 68, 70, 71, 75, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 90, 91, 101, 138, 139, 149, 151, 165, 179, 180, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 213, 214, 216, 219, 220, 221, 230, 233, 238, 243, 244, 245, 247, 248, 259, 262, 264, 265, 266, 286
12	SARA DIAZ MONTES		27, 28, 51, 52, 54, 58, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 88, 91, 95, 96, 97, 98, 123, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 145, 146, 150, 179, 180, 182, 190, 195, 196, 197, 198, 200, 201, 202, 203, 204, 211, 213, 214, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 243, 244, 245, 256, 257, 259, 264, 265, 268
13	SERGIO HERMIDA SUAREZ	25, 118	
14	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	53, 71, 130	
15	CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.	7, 13, 17, 20, 29, 38, 39, 91, 92, 96, 105	33, 83, 102
16	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER, S. DE R.L. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 36, 38, 39, 42, 94, 95, 101, 111, 117, 118, 126, 133, 136	60, 61, 68, 95, 96, 97, 145, 146, 149, 189, 252, 253
17	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	2, 17, 20, 29, 41, 48, 54, 56, 71, 81, 89, 103, 105, 109, 118, 127	14, 15, 19, 27, 28, 30, 32, 33, 37, 39, 40, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 58, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 138, 149, 153, 154, 155, 157, 160, 182, 190, 191, 199, 204, 211, 213, 214, 220, 231, 232, 238, 243, 244, 245, 248, 255, 256, 257, 259, 262, 264, 265, 268, 271, 272, 273, 275, 277, 278, 280, 281, 282
18	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	93	79, 80, 81, 138, 149, 211, 212, 213, 214, 263, 286
19	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	47, 48, 50, 51, 52, 53, 61, 70, 72, 110, 127, 130	
20	CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	7, 17, 29, 41, 54, 81, 118, 135	18, 19, 20, 27, 28, 54, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 91, 118, 190, 211, 213, 214, 227, 243, 244, 245, 247, 248, 268, 269
21	SMED & HEALTH, S.A. DE C.V.	15, 16, 43, 44	
22	PERLA GALINDO DOMINGUEZ	6, 17, 48, 70, 130	
23	LEMONZA, S.A. DE C.V.	19, 20, 22, 32, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 86, 136	
24	SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	6, 50, 51, 52, 58, 61, 64, 73	
25	JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL		DESCALIFICADO
26	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.		DESCALIFICADO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 5 de 18



200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
Cruz  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS	
		PARTIDA 25301	PARTIDA 25401
27	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.		19, 58, 83, 88, 90, 91, 102, 107, 113, 149, 180, 204, 219, 220, 264, 265
28	LL MED, S.A. DE C.V.		DESCALIFICADO
29	PROFITER, S.A. DE C.V.	2, 29, 81, 91, 92, 120, 126, 136	18, 23, 74, 75, 79, 80, 81, 91, 120, 121, 122, 213, 214, 219, 220, 230, 233, 238, 247, 248, 262, 263, 286
30	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	105, 123	37, 54, 83, 88, 89, 243, 244, 245
31	OBEA, S.A. DE C.V.	16, 19, 20, 22, 23, 24	60, 101
32	SOPRICOM COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		30, 33, 58, 90, 91, 161, 162, 180, 193, 197, 198, 209, 223, 238, 256, 257, 264, 265
33	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.		1, 5, 7, 9, 14, 15, 19, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 33, 40, 45, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 69, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 93, 95, 96, 97, 102, 107, 108, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 155, 158, 160, 163, 164, 172, 173, 179, 180, 182, 188, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 211, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 223, 224, 225, 228, 229, 230, 231, 232, 234, 236, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 279, 280, 281, 282, 286
34	BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 36, 38, 39, 41, 54, 105, 107, 111, 117, 118, 126, 127, 133, 135, 136	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 36, 38, 39, 41, 54, 89, 91, 92, 94, 95, 101, 105, 107, 111, 117, 118, 126, 127, 133, 135, 136

Se descalifica a la empresa **GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.**, toda vez que no presenta original para cotejo del recibo de compra de bases, debidamente firmado por el licitante **Documento 1**, del Sobre de la Propuesta Técnica. Lo anterior con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el punto 38 inciso e) de las bases de licitación que a la letra dice: "...Omitan alguno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación....".

Así mismo, se hace de manifiesto que se descalifica la persona física **JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL**, toda vez que **no presenta al menos 3 contratos con una antigüedad máxima de 3 años** **Documento 24**, del Sobre de la Propuesta Técnica. Lo anterior con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el punto 38 inciso e) de las bases de licitación que a la letra dice: "...Omitan alguno de los requisitos solicitados en las bases de

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 6 de 18



200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

la presente licitación....".

Se hace de manifiesto que se descalifica la empresa **LL MED, S.A. DE C.V.**, toda vez que **no presento acta constitutiva en original Documento 3**, del Sobre de la Propuesta Técnica. Lo anterior con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el punto 38 inciso e) de las bases de licitación que a la letra dice: "...**Omitan alguno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación....**".

Concluida la revisión, se procede a la firma de las Proposiciones en sus **Aspectos Técnicos** por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se designó a dos representantes de los licitantes para la firma de la documentación correspondiente, siendo estos los C.C. Amparo Vázquez Tejeda y Gustavo Carranza Islas, representantes de las empresas Dimaq de Xalapa, S.A. de C.V. y Hospital Solutions & Medical Equipment of Center, S. de R.L. de C.V., respectivamente.

Hecho lo anterior, se realiza la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas de los Licitantes cuyas Proposiciones Técnicas fueron aceptadas, realizando una **revisión cuantitativa** de la documentación correspondiente y dando lectura al importe de las Proposiciones presentadas, se deja constancia de dichos importes en la siguiente tabla:

#### PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS

##### PARTIDA 25301 ANEXO "A"

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	2, 8, 11, 12, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 36, 38, 39, 42, 43, 44, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 86, 94, 95, 101, 105, 111, 115, 116, 117, 118, 126, 130, 133	\$50,946,008.44		\$50,946,008.44
2	HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.	2, 8, 13, 15, 28, 43, 44, 48, 54, 89, 90, 91, 98, 105, 119, 120, 126, 127, 130, 134	\$23,794,747.30		\$23,794,747.30
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	6, 30, 48, 49, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 73, 82, 99, 104, 119, 127, 130	\$132,816,478.34		\$132,816,478.34
5	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	1, 2, 47, 66, 73, 90, 96, 126, 127	\$20,483,233.22		\$20,483,233.22

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103700000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 7 de 18



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 31, 34, 36, 38, 39, 42, 47, 54, 72, 74, 75, 77, 80, 86, 89, 92, 94, 95, 96, 101, 111, 117, 118, 120, 122, 126, 127, 133, 134, 136	\$54,547,415.33		\$54,547,415.33
9	LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	20, 32, 127	\$6,784,701.74		\$6,784,701.74
10	FARMACEUTICOS TENORIO, S.A. DE C.V.	11, 54, 55, 91, 106, 118, 123	\$10,379,938.92		\$10,379,938.92
11	LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V.	17, 20, 48, 130	\$4,587,083.01		\$4,587,083.01
12	SARA DIAZ MONTES	DESCALIFICADO			
13	SERGIO HERMIDA SUAREZ	25, 118	\$1,488,624.00		\$1,488,624.00
14	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	53, 71, 130	\$1,373,460.00		\$1,373,460.00
15	CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.	7, 13, 17, 20, 29, 38, 39, 91, 92, 96, 105	\$19,731,041.78		\$19,731,041.78
16	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER, S. DE R.L. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 36, 38, 39, 42, 94, 95, 101, 111, 117, 118, 126, 133, 136	\$46,594,378.68		\$46,594,378.68
17	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	2, 17, 20, 29, 41, 48, 54, 56, 71, 81, 89, 103, 105, 109, 118, 127	\$20,047,226.83		\$20,047,226.83
18	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	93	\$1,921,307.08		\$1,921,307.08
19	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	47, 48, 50, 51, 52, 53, 61, 70, 72, 110, 127, 130	\$21,338,944.78		\$21,338,944.78
20	CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	7, 17, 29, 41, 54, 81, 118, 135	\$6,503,949.95		\$6,503,949.95
21	SMED & HEALTH, S.A. DE C.V.	15, 16, 43, 44	\$8,829,623.52		\$8,829,623.52
22	PERLA GALINDO DOMINGUEZ	6, 17, 48, 70, 130	\$7,229,934.32		\$7,229,934.32
23	LEMONZA, S.A. DE C.V.	19, 20, 22, 32, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 86, 136	\$3,624,135.97		\$3,624,135.97
24	SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	6, 50, 51, 52, 58, 61, 64, 73	\$67,664,400.00		\$67,664,400.00
27	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	NO COTIZO			
29	PROFITER, S.A. DE C.V.	2, 29, 81, 91, 92, 120, 126, 136	\$6,431,874.62		\$6,431,874.62
30	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	105, 123	\$1,763,445.55		\$1,763,445.55
31	OBEA, S.A. DE C.V.	16, 19, 20, 22, 23, 24	\$5,296,032.00		\$5,296,032.00
32	SOPRICOM COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	NO COTIZO			
33	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	NO COTIZO			
34	BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 36, 38, 39, 41, 54, 89, 91, 92, 94, 95, 101, 105, 107, 111, 117, 118, 126, 127, 133, 135, 136	\$45,333,924.53		\$45,333,924.53

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 8 de 18



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**PARTIDA 25401 ANEXO "B"**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 60, 61, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 93, 94, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 118, 121, 138, 153, 154, 155, 157, 160, 178, 190, 191, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 204, 211, 213, 214, 229, 235, 238, 243, 244, 245, 247, 248, 251, 252, 254, 255, 259, 262, 263, 264, 265, 268, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 286	\$44,863,732.08	\$7,178,197.13	\$52,041,929.21
2	HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 5, 7, 9, 14, 15, 27, 28, 30, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 51, 52, 54, 58, 59, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 91, 99, 100, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 124, 125, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 147, 148, 149, 150, 153, 154, 155, 157, 160, 163, 180, 190, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 211, 213, 214, 217, 218, 231, 232, 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 253, 255, 263, 264, 265, 268, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282	\$37,665,763.80	\$6,026,522.21	\$43,692,286.01
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	NO COTIZO			
4	ESPACE CRYO, S.A. DE C.V.	79, 80, 81, 88, 95, 96, 97, 98, 128, 130, 131, 144, 145, 146, 211, 213, 214, 259	\$3,384,770.40	\$541,563.26	\$3,926,333.66
5	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	25, 26, 54, 55, 56, 57, 58, 91, 94, 150, 178, 192, 200, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 228, 229, 235, 246, 249, 262, 263, 264, 265, 266, 286	\$14,608,056.01	\$2,337,288.96	\$16,945,344.97

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 9 de 18

200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	1, 5, 7, 9, 14, 15, 18, 19, 20, 27, 28, 30, 33, 35, 38, 39, 51, 54, 58, 59, 60, 61, 68, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 99, 100, 118, 120, 122, 138, 147, 148, 149, 165, 172, 173, 174, 175, 176, 179, 180, 181, 182, 183, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 211, 212, 213, 214, 219, 220, 227, 233, 246, 247, 248, 252, 255, 259, 263, 264, 265, 269, 286	\$43,279,955.38	\$6,924,792.86	\$50,204,748.24
7	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	2, 10, 13, 33, 41, 42, 161, 162, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 174, 175, 188, 216, 222, 223, 249, 253	\$4,925,260.12	\$788,041.62	\$5,713,301.74
8	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 51, 52, 54, 67, 69, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 91, 138, 161, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 176, 190, 204, 209, 210, 211, 213, 214, 222, 223, 243, 244, 245, 247, 248, 259, 263, 268, 286	\$12,585,124.18	\$2,013,619.87	\$14,598,744.05
9	LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	27, 28, 31, 32, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 58, 60, 70, 71, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 88, 89, 90, 91, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 120, 121, 122, 138, 148, 149, 180, 190, 194, 195, 196, 197, 198, 211, 213, 214, 230, 238, 243, 244, 245, 250, 252, 253, 254, 256, 257, 259, 263, 264, 265, 266, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 279, 280, 281, 282, 286	\$33,257,218.54	\$5,321,154.97	\$38,578,373.51
10	FARMACEUTICOS TENORIO, S.A. DE C.V.	NO COTIZO			
11	LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V.	18, 19, 21, 23, 30, 54, 55, 56, 58, 60, 68, 70, 71, 75, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 90, 91, 101, 138, 139, 149, 151, 165, 179, 180, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 213, 214, 216, 219, 220, 221, 230, 233, 238, 243, 244, 245, 247, 248, 259, 262, 264, 265, 266, 286	\$39,477,773.43	\$6,316,443.75	\$45,794,217.18
12	SARA DIAZ MONTES	DESCALIFICADO			

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 10 de 18



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
13	SERGIO HERMIDA SUAREZ			NO COTIZO	
14	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.			NO COTIZO	
15	CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.	33, 83, 102	\$2,375,990.27	\$380,158.43	\$2,756,148.60
16	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER, S. DE R.L. DE C.V.	60, 61, 68, 95, 96, 97, 145, 146, 149, 189, 252, 253	\$9,480,339.36	\$1,516,854.30	\$10,997,193.66
17	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	14, 15, 19, 27, 28, 30, 32, 33, 37, 39, 40, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 58, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 138, 149, 153, 154, 155, 157, 160, 182, 190, 191, 199, 204, 211, 213, 214, 220, 231, 232, 238, 243, 244, 245, 248, 255, 256, 257, 259, 262, 264, 265, 268, 271, 272, 273, 275, 277, 278, 280, 281, 282	\$23,375,664.96	\$3,740,106.39	\$27,115,771.36
18	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	79, 80, 81, 138, 149, 211, 212, 213, 214, 263, 286	\$6,119,375.80	\$979,100.13	\$7,098,475.93
19	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.			NO COTIZO	
20	CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	18, 19, 20, 27, 28, 54, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 91, 118, 190, 211, 213, 214, 227, 243, 244, 245, 247, 248, 268, 269	\$10,821,703.24	\$1,731,472.52	\$12,553,175.76
21	SMED & HEALTH, S.A. DE C.V.			NO COTIZO	
22	PERLA GALINDO DOMINGUEZ			NO COTIZO	
23	LEMONZA, S.A. DE C.V.			NO COTIZO	
24	SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.			NO COTIZO	
27	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	19, 58, 83, 88, 90, 91, 102, 107, 113, 149, 180, 204, 219, 220, 264, 265	\$24,945,891.35	\$3,991,342.62	\$28,937,233.97
29	PROFITER, S.A. DE C.V.	18, 23, 74, 75, 79, 80, 81, 91, 120, 121, 122, 213, 214, 219, 220, 230, 233, 238, 247, 248, 262, 263, 286	\$8,413,870.44	\$1,346,219.27	\$9,760,089.71
30	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	37, 54, 83, 88, 89, 243, 244, 245	\$1,552,259.38	\$248,361.50	\$1,800,620.88

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 11 de 18



200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
31	OBEA, S.A. DE C.V.	60, 101	\$1,728,210.96	\$276,513.75	\$2,004,724.71
32	SOPRICOM COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	30, 33, 58, 90, 91, 161, 162, 180, 193, 197, 198, 209, 223, 238, 256, 257, 264, 265	\$9,404,389.40	\$1,504,702.30	\$10,909,091.70
33	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	1, 5, 7, 9, 14, 15, 19, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 33, 40, 45, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 69, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 91, 93, 95, 96, 97, 102, 107, 108, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 155, 158, 160, 163, 164, 172, 173, 179, 180, 182, 188, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 211, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 223, 224, 225, 228, 229, 230, 231, 232, 234, 236, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 279, 280, 281, 282, 286	\$76,949,297.33	\$12,311,887.57	\$89,261,184.90
34	BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	2, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 36, 38, 39, 41, 54, 89, 91, 92, 94, 95, 101, 105, 107, 111, 117, 118, 126, 127, 133, 135, 136	\$20,731,575.68	\$3,317,052.11	\$24,048,627.79

Así mismo, se hace de manifiesto que se descalifica la persona física **SARA DIAZ MONTES**, toda vez que **no presenta el escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-023-2023, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias.** (Anexo No. 13). **Documento 3**, del Sobre de la Propuesta Económica. Lo anterior con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el punto 38 inciso e) de las bases de licitación que a la letra dice: **“...Omitan alguno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación....”**.

**Se hace constar que la revisión de las proposiciones técnicas y económicas, se realizó ante la presencia de los licitantes, quienes constataron y dieron legalidad de la revisión cuantitativa ante la Comisión de licitación sobre la documentación presentada.**

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 12 de 18



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Concluida la revisión, se procede a la firma de las Proposiciones en sus **Aspectos Económicos** por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Acto seguido, se hace saber a todos los asistentes que el Fallo se emitirá en estricto apego a las Bases del concurso, a lo asentado en la Junta de Aclaraciones y a los demás ordenamientos legales aplicables al presente caso. Queda a cargo de la **Comisión de Licitación** el análisis de los conceptos correspondientes al **Anexo Técnico y Económico de este procedimiento**, así como la **emisión del fallo** a más tardar **el día 11 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, en la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, dándose a conocer por escrito y con acuse de recibo a través de cualquier medio electrónico, el cual se emitirá en los términos que señalan los artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

De conformidad con el **Punto 22** de las Bases y al Acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN**, en caso de resultar adjudicado el contrato o los contratos se suscribirán dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo, por lo que el o los Licitantes en caso de resultar adjudicados, deberán comparecer ante el Titular del Departamento de Adquisiciones para suscribir el contrato correspondiente, en horario de 09:00 a 14:30 horas, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz. -----

De igual manera, se manifiesta que **la adjudicación se otorgará por uno, varios o el total de los renglones en concurso**, al Licitante o Licitantes siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y propongan las mejores condiciones para **"SESV ER"** de conformidad con el resultado de la evaluación técnica y económica. -----

Así mismo, se hace constar que al concluir este acto la C. **Dra. Itzel Celeste Ahedo Gallegos**, Representante de la Dirección de Atención Médica, recibe para la **Evaluación Técnica Cualitativa**, la Proposición Técnica de los Licitantes: DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V., HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V., FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., ESPACIO CRYO, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V., FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V., GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V., DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V., LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V., FARMACEUTICOS TENORIO, S.A. DE C.V., LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V., SERGIO HERMIDA SUAREZ, ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V., CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V., HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER, S. DE R.L. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V., GRUMX

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 13 de 18

200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ASOCIADOS, S.A. DE C.V., PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V., SMED & HEALTH, S.A. DE C.V., PERLA GALINDO DOMINGUEZ, LEMONZA, S.A. DE C.V., SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V., PROFITER, S.A. DE C.V., 3L PHARMA, S.A. DE C.V., OBEA, S.A. DE C.V., SOPRICOM COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V., BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V., toda vez que cumplieron con la revisión cuantitativa. Lo anterior, a efecto de que emitan el **Dictamen Técnico** correspondiente, con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539, comprometiéndose a entregarlo de forma impresa y en archivo electrónico, a más tardar el **día 08 de agosto de 2023** a las **17:00** horas, en el Departamento de Adquisiciones, a fin de continuar con el proceso licitatorio.

Se hace constar que los Licitantes deberán sostener sus Proposiciones Técnicas y Económicas contenidas en los sobres que han presentado, **aún en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza**.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **diecinueve horas** del día de su inicio.

**La falta de firmas de alguno de los asistentes a este acto no invalida el contenido de la presente.**

La presente acta estará disponible en el Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y en el link: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>

Por Servicios de Salud de Veracruz

Lic. Facundo Valdivia Cadena  
Subdirector de Recursos Materiales

C.P.A. Verónica Ramón Cortina  
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Lic. Silvia Janette González Mota  
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. José Luis Lopez  
Representante de la Dirección Jurídica

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 14 de 18

200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**L.A.P. Norma Edith Rodríguez Loeza**  
Jefa del Departamento de Apoyo Tecnológico a  
Hospitales (Área requeriente)

**Dra. Itzel Celeste Ahedo Gallegos**  
Representante de la Dirección de  
Atención Médica

**L.C. Gloria Benigna Rebolloedo Alarcón**  
Representante de la Dirección de Atención  
Médica

**José Humberto Morales Aponte**  
Cotizador del Departamento  
de Adquisiciones

**Por el Órgano Interno de Control**

Nombre	Representante	Firma
<b>Lic. Esmeralda Solano Landa</b>	Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz	

**TESTIGO SOCIAL**

<b>C. KARLA HAYDEE MENDOZA OLmos</b>	REPRESENTANTE	
--	---------------	--

**Por los Licitantes**

No.	Nombre del Licitante	Representante legal	Firma
1	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.	JESUS PEREZ HERNANDEZ	

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 15 de 18

200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	Nombre del Licitante	Representante legal	Firma
2	HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.	JOSE LUIS MACIAS VAZQUEZ	
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL MONZALVEZ MENDEZ	
4	ESPACEO CRYO, S.A. DE C.V.	OCTAVIO PELCASTRE SANTIAGO	
5	COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	LAURA GUADALUPE HERNANDEZ COLORADO	
6	FARMACIA DE GENERICOS, S.A. DE C.V.	JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ AYALA	
7	GRUPO VERBRET, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER VERTERAMO CASTAÑON	
8	DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.	AMPARO VAZQUEZ TEJEDA	
9	LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	GERARDO VAZQUEZ BRIONES	
10	FARMACEUTICOS TENORIO, S.A. DE C.V.	MIRIAM JUDITH COUOH CARDEL	
11	LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V.	PAOLA SANCHEZ SANCHEZ	
12	SARA DIAZ MONTES	SARA DIAZ MONTES	
13	SERGIO HERMIDA SUAREZ	ENTREGO SOBRES	
14	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	ENTREGO SOBRES	
15	CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.	OCTAVIO ALEJANDRO GARBUNO AVIÑA	

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 16 de 18

200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

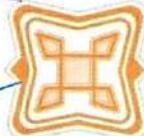
VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	Nombre del Licitante	Representante legal	Firma
16	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER, S. DE R.L. DE C.V.	GUSTAVO CARRANZA ISLAS	
17	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	MARIA JOSE CASTILLO URCELAY	
18	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	FRIDA MARLENE PANDO LOPEZ	
19	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	ERENDIRA JAZMIN BARCENAS DELGADO	
20	CENTRO DE PRODUCTOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	MANUEL LOPEZ FUENTES	
21	SMED & HEALTH, S.A. DE C.V.	EDGAR ALONSO ZAMORA VAZQUEZ	
22	PERLA GALINDO DOMINGUEZ	MARCO ANTONIO LOPEZ DOMINGUEZ	
23	LEMONZA, S.A. DE C.V.	SANTA TORRES REYES	
24	SOLU TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	ERIK EDUARDO BAUTISTA CERECEDO	
25	JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL	JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL	
26	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	CRISTINA RODRIGUEZ MORALES	
27	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO SANTANDER GARCIA	
28	LL MED, S.A. DE C.V.	GONZALO AGUILAR CABANAS	
29	PROFITER, S.A. DE C.V.	GABRIELA CABAGNE CELIS	

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 17 de 18



200  
AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	Nombre del Licitante	Representante legal	Firma
30	3L PHARMA, S.A. DE C.V.	JOSE LLERA GUEVARA	
31	OBEA, S.A. DE C.V.	KARLA ISABEL AQUINO RUIZ	
32	SOPRICOM COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	NADIA JUDITH MARTINEZ GARCIA	
33	HI-TEC MEDICAL DEL SUR, S.A. DE C.V.	PAMELA AMPARO ZAMBRANO CARDENAS	
34	BERNA MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	MARISELA MENDEZ GONZALEZ	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

Página 18 de 18



**ACTO DE APERTURA**

PROUESTA TÉCNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Documento 1. Copia legible y original para cotejo del recibo de compra de bases, debidamente firmado por el licitante o su representante legal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 2. Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal y original o copia certificada para su cotejo, como lo estipula el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 3. En caso de ser persona moral, deberá presentar copia legible del acta constitutiva de la empresa, así como su última modificación y originales o copias certificadas para cotejo, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, donde se verifique que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática legible y original o copia certificada para cotejo del acta de nacimiento.												
Documento 4. Copia legible de la Constancia de Situación Fiscal con una vigencia máxima de 30 días de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 5. Escrito donde manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1.												
En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los insumos, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato según el Anexo N° 2. En caso de que el participante oferte medicamento y material de curación, deberá presentarlo por separado (ANEXO A Y ANEXO B).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 7. Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las bases y en La Ley Número 539. Anexo N° 3.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 8. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. Anexo N° 4.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 9. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que los insumos ofertados contarán con un periodo mínimo de caducidad de 18 meses para medicamento y de 24 meses para material de curación, contados a partir de la fecha de su recepción en los Almacenes "A" y "B", pertenecientes a de Servicios de Salud de Veracruz. Así mismo, que deberá garantizarlos contra defectos de fabricación, composición o vicios oculitos, durante la vida útil de los insumos, y el proveedor se compromete a canjear los insumos que así lo ameriten, en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores a la notificación que realice Servicios de Salud de Veracruz, por escrito a través de la Dirección de Atención Médica, conforme al Anexo N° 5.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

ACTO DE APERTURA

PROUESTA TÉCNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Documento 10. Carta de respaldo Original del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, y deberá ser específicamente para la presente licitación. Asimismo, deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico de la presente licitación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 11. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.												
Documento 12. Copias simples, en anverso y reverso de cada renglón que oferte, de Registros Sanitarios vigentes expedidos por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificados por el número de renglón y clave propuesta.												
Deberán estar identificadas con el número del renglón del anexo técnico de la presente licitación.												
En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:												
• Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
• Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante COFEPRIS.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
• Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del Registro Sanitario, en donde bajo protesta de decir verdad, manifieste que el trámite de prórroga del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde a dicho producto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
En caso de que los insumos ofertados no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial que lo exima del mismo.												
Documento 13. Fotocopia legible del certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS para el caso de los insumos nacionales, certificado de calidad del país de origen o certificado ISO-13485, para el caso de los insumos extranjeros, correspondientes a los fabricantes de cada renglón de los productos que oferte. Deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico correspondiente de la presente licitación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

ACTO DE APERTURA

PROUESTA TÉCNICA

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Documento 14. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado de Veracruz.												
Documento 15. Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, expedida con una vigencia máxima de 30 días de ser expedida.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 16. Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 6.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 17. Carta compromiso en formato libre donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado realizará la entrega de los insumos en el tiempo estipulado dentro de estas bases, en los Almacenes "A" y "B".	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 18. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, derivada del traslado y entrega de los insumos. Anexo N° 7.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 19. Escrito donde el proveedor manifieste que los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 8.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 20. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**ACTO DE APERTURA**

PROUESTA TÉCNICA

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Documento 21. Acuse debidamente SELLADO en original del escrito de compromiso bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que, a pesar de despeñarlo, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés, en caso de que el licitante sea persona moral. Dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracciones III, IV y V de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
El licitante deberá haber presentado dicho documento en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. La inobservancia a esta disposición será motivo de descalificación. Anexo No. 9.												
Documento 22. Constancia de entrega de muestras, debidamente sellada por el almacén. En caso de no participar en dichos renglones, deberá presentar escrito libre manifestando que no presenta propuestas de éstos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 23. Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. Anexo N° 10.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 24. Los participantes deberán presentar al menos 3 contratos con una antigüedad máxima de 3 años, formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada ó Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes de características iguales a las descritas en anexo técnico, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en los que participe. Asimismo, deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 25. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar su cédula de Registro Vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (SEFIPLAN). En caso de no contar con dicha cédula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberán presentar ante la Secretaría los requisitos establecidos en el Anexo N° 15 de las Bases.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 26. Escrito libre en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, cuenta con la capacidad técnica y financiera para cumplir con los términos y especificaciones establecidas en las presentes bases.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 27. Escrito libre en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se responsabiliza de darle destino final a los productos de origen industrial o de uso farmacéutico, en cuyos envases se precise fecha de caducidad, que no sean sometidos a procesos de rehabilitación o generación una vez que hubieren caducado, y sean considerados residuos peligrosos, comprometiéndose a acudir dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación por parte del almacén correspondiente, para el retiro de los mismos. De conformidad con el punto 8 de las presentes bases y el artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103700000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

ACTO DE APERTURA

PROUESTA TÉCNICA



ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Documento 28. Último Pago Provisional de la Declaración Mensual Obligatoria del Impuesto sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 29. Escrito libre bajo protesta de decir verdad de conocer el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 30. Escrito libre bajo protesta de decir verdad y acompañado de un reporte fotográfico reciente en el cual se advierta la fachada y el interior del domicilio, así como la Nomenclatura de la calle en la que se ubique el inmueble, donde manifieste su domicilio fiscal, el cual deberá coincidir con la constancia de situación fiscal presentada.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 31. Copia de Aviso de funcionamiento y/o Licencia Sanitaria del establecimiento del proveedor participante con fundamento en los artículos 198 fracciones I y II, 200, 201 Bis, 204, 257, 258, 259 y 373 de la Ley General de Salud y 113, 162 del Reglamento de los Insumos para la Salud.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 32. Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✗ NO CUMPLÓ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103700000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

**ACTO DE APERTURA**

PROPIUESTA TÉCNICA

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Documento 1. Copia legible y original para cotejo del recibo de compra de bases, debidamente firmado por el licitante o su representante legal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 2. Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal y original o copia certificada para su cotejo, como lo estipula el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 3. En caso de ser persona moral, deberá presentar copia legible del acta constitutiva de la empresa, así como su última modificación y originales o copias certificadas para cotejo, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, donde se verifique que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática legible y original o copia certificada para cotejo del acta de nacimiento.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 4. Copia legible de la Constancia de Situación Fiscal, con una vigencia máxima de 30 días de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 5. Escrito donde manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los insumos, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato según el Anexo N° 2. En caso de que el participante oferte medicamento y material de curación, deberá presentarlo por separado (ANEXO A Y ANEXO B).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 7. Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las bases y en La Ley Número 539. Anexo N° 3.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 8. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. Anexo N° 4.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 9. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentre ofrecidos contará con un periodo mínimo de caducidad de 18 meses para medicamento y de 24 meses para material de curación, contados a partir de la fecha de su recepción en los Almacenes "A" y "B", pertenecientes a de Servicios de Salud de Veracruz. Así mismo, que deberá garantizarlos contra defectos de fabricación, composición o vicios oculitos, durante la vida útil de los insumos, y el proveedor se compromete a canjear los insumos que así lo ameriten, en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores a la notificación que realice Servicios de Salud de Veracruz, por escrito a través de la Dirección de Atención Médica, conforme al Anexo N° 5.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T0000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

**ACTO DE APERTURA**

PROUESTA TÉCNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Documento 10. Carta de respaldo Original del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, y deberá ser específicamente para la presente licitación. Asimismo, deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico de la presente licitación.

Documento 11. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, plazos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.

Documento 12. Copias simples, en anverso y reverso de cada renglón que oferte, de Registros Sanitarios vigentes expedidos por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificados por el número de renglón y clave propuesta.

Deberán estar identificadas con el número del renglón del anexo técnico de la presente licitación.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:

- Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante COFEPRIS.
- Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del Registro Sanitario, en donde bajo protesta de decir verdad, manifieste que el trámite de prórroga del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde a dicho producto.
- En caso de que los insumos ofertados no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial que lo exima del mismo.
- Documento 13. Fotocopia legible del certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS para el caso de los insumos nacionales, certificado de calidad del país de origen o certificado ISO-13485, para el caso de los insumos extranjeros, correspondientes a los fabricantes de cada renglón de los productos que oferte. Deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico correspondiente de la presente licitación.



VERACRUZ  
ESTADO DE MÉXICO



**ACTO DE APERTURA**

PROPIUESTA TÉCNICA

**INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPIUESTA TÉCNICA**

Documento 14. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado de Veracruz.

Documento 15. Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, expedida con una vigencia máxima de 30 días de ser expedida.

Documento 16. Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 6.

Documento 17. Carta compromiso en formato libre donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado realizará la entrega de los insumos en el tiempo estipulado dentro de estas bases, en los Almacenes "A" y "B".

Documento 18. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, derivada del traslado y entrega de los insumos. Anexo N° 7.

Documento 19. Escrito donde el proveedor manifieste que los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 8.

Documento 20. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.

	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Documento 14. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado de Veracruz.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 15. Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, expedida con una vigencia máxima de 30 días de ser expedida.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 16. Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 6.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 17. Carta compromiso en formato libre donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado realizará la entrega de los insumos en el tiempo estipulado dentro de estas bases, en los Almacenes "A" y "B".	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 18. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, derivada del traslado y entrega de los insumos. Anexo N° 7.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 19. Escrito donde el proveedor manifieste que los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 8.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 20. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ACTO DE APERTURA

PROPOSAL TÉCNICA

Documento 21. Acuse debidamente SELLADO en original del escrito de compromiso bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que, a pesar de despeñarlo, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés, en caso de que el licitante sea persona moral. Dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracciones III, IV y V de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El licitante deberá haber presentado dicho documento en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. La inobservancia a esta disposición será motivo de descalificación. Anexo No. 9.

Documento 22. Constancia de entrega de muestras, debidamente sellada por el almacén. En caso de no participar en dichos renglones, deberá presentar escrito libre manifestando que no presenta propuestas de éstos.

propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. Anexo N° 10.

Federativa, por la venta de bienes de características iguales a las descritas en anexo técnico, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en los que participe. Asimismo, deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.

Documento ZG. Escrito sobre papel protesta que dejo Verano, en el que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar su cédula de Registro Vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (SEFIPLAN). En caso de no contar con dicha cédula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberán presentar ante la Secretaría los requisitos establecidos en el Anexo N° 15 de las Bases.

Documento 27. Escritio libre en el que manifiesta bien profesia de decir verdad o no se responsabiliza de establecidas en las presentes bases.

fecha de caducidad, que no sean sometidos a procesos de reutilización, en los cuales envases se precise hubieren caducado, y sean considerados residuos peligrosos, comprometiéndose a acudir dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación por parte del almacén correspondiente, para el retiro de los mismos. De conformidad con el punto 8 de las presentes bases y el artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos.

LICITA NACIONAL NÚMERO LPN-103700000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

**ACTO DE APERTURA**

PROPIEDAD INTELECTUAL

X NO CUMPLIÓ

ACTO DE APERTURA

PROPIEDADES TÉCNICAS

## ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documento 1. Copia legible y original para cotejo del recibo de compra de bases, debidamente firmado por el licitante o su representante legal

Documento 2. Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal y original o constancia certificada para su roteo como lo establece el artículo 42 párrafo segundo de la Licitación Pública.

Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Documento 3. En caso de ser persona moral, deberá presentar copia legible del acta constitutiva de la empresa, así como su última modificación y originales o copias certificadas para cotejo, debidamente

inscritas en el Registro Público de la Propiedad, donde se verifique que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.

En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática legible y original o copia certificada para colejo del acta de nacimiento.

Documento 4. Copia legible de la Constancia de Situación Fiscal, con una vigencia máxima de 30 días de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la

adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.

al Anexo N° 1.

En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.

Documento 6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los insumos, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato según el Anexo N° 2. En caso de que el participante oferte medicamento y material de curación, deberá presentarlo por separado (ANEXO A Y ANEXO B).

Documento 7. Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las bases y en La Ley Número 539. Anexo N° 3.

Documento 8. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 530 Anexo N° 1

Documento 9. Escrito donde manifiesta el participante que no tiene los instrumentos ofertados con un periodo mínimo de caducidad de 18 meses para medicamento y de 24 meses.

para material de curación, contados a partir de la fecha de su recepción en los Almacenes "A" y "B", pertenecientes a de Servicios de Salud de Veracruz. Así mismo, que deberá garantizarlos contra defectos de fabricación, conservación y de su uso.

de la notificación, composición o vicios oculados, durante la vida útil de los insumos, y el proveedor se compromete a canjear los insumos que así lo ameriten, en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores a la notificación que realice Servicios de Salud de Veracruz, por escrito a través de la Dirección de Atención Médica, conforme al Anexo N° 5.

11 Dec 15

112

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T0000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN**

ACTO DE APERTURA

PROPIEDADES TÉCNICAS

## ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documento 10. Carta de respaldo original u(s) fabricante(s) y/o filial en Mexico, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, y deberá ser específicamente para la presente licitación. Asimismo, deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico de la presente licitación.

Documento 11. Escrito libre en hoja membreteada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.

Documento: 12\_Copias Simples, un documento y reverso que causa renglón que contiene de Registros Sanitarios vigentes expedidos por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificados por el número de renglón y clave propuesta.

Deberán estar numeradas con el número del lenguaje del anexo técnico de la presente licitación.

•Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga;

- Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prorroga del Registro Sanitario, presentado ante COFEPRIS.

ba bajo protesta de decir verdad, manifesté que el trámite de prórroga del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde a dicho producto.

En caso de que los insumos oferidos no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial que lo exima del mismo.

Documento 13. Fotocopia legible del certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS para el caso de los insumos nacionales, certificado de calidad del país de origen o certificado ISO-13485, para el caso de los insumos extranjeros, correspondientes a los fabricantes de cada renglón de los productos que oferte. Deberán estar identificadas con el número de renglón del anexo técnico correspondiente de la presente licitación.

DO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIF	25	
DO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIF	26	
	<	<	<	27	
	DO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIF	28
	<	<	<	29	
	<	<	<	30	
	<	<	<	31	
	<	<	<	32	
	<	<	<	33	
	<	<	<	34	



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
SESVER

VERACRUZ  
ESTADO DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

**ACTO DE APERTURA**

PROUESTA TÉCNICA

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA**

Documento 14. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado de Veracruz.

Documento 15. Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, expedida con una vigencia máxima de 30 días de ser expedida.

Documento 16. Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 6.

Documento 17. Carta compromiso en formato libre donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado realizará la entrega de los insumos en el tiempo estipulado dentro de estas bases, en los Almacenes "A" y "B".

Documento 18. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, derivada del traslado y entrega de los insumos. Anexo N° 7.

Documento 19. Escrito donde el proveedor manifieste que los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 8.

Documento 20. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.

25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CALIFICADO      DESCALIFICADO      DESCALIFICADO

CALIFICADO      DESCALIFICADO      DESCALIFICADO

✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CALIFICADO      DESCALIFICADO      DESCALIFICADO

✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CALIFICADO      DESCALIFICADO      DESCALIFICADO

✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CALIFICADO      DESCALIFICADO      DESCALIFICADO

✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CALIFICADO      DESCALIFICADO      DESCALIFICADO

✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

**ACTO DE APERTURA**

PROUESTA TÉCNICA

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA**

25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Documento 28. Último Pago Provisional de la Declaración Mensual Obligatoria del Impuesto sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria.

Documento 29. Escrito libre bajo protesta de decir verdad de conocer el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.

Documento 30. Escrito libre bajo protesta de decir verdad y acompañado de un reporte fotográfico reciente en el cual se advierta la fachada y el interior del domicilio, así como la Nomenclatura de la calle en la que se ubique el inmueble, donde manifieste su domicilio fiscal, el cual deberá coincidir con la constancia de situación fiscal presentada.

Documento 31. Copia de Aviso de funcionamiento y/o Licencia Sanitaria del establecimiento del proveedor participante con fundamento en los artículos 198 fracciones I y II, 200, 201 Bis, 204, 257, 258, 259 y 373 de la Ley General de Salud y 113, 162 del Reglamento de los Insismos para la Salud.

Documento 32. Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.

NO CUMPLÍO

CUMPLÍO

DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES  
MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

**ACTO DE APERTURA**

PROUESTA TÉCNICA

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROUESTA TÉCNICA**

25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Documento 21. Acuse debidamente SELLADO en original del escrito de compromiso bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que, a pesar de despenarlo, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés, en caso de que el licitante sea persona moral. Dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracciones III, IV y V de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El licitante deberá haber presentado dicho documento en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. La inobservancia a esta disposición será motivo de descalificación. Anexo No. 9.

Documento 22. Constancia de entrega de muestras, debidamente sellada por el almacén. En caso de no participar en dichos renglones, deberá presentar escrito libre manifiestando que no presenta propuestas de éstos.

Documento 23. Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. Anexo N° 10.

Documento 24. Los participantes deberán presentar al menos 3 contratos con una antigüedad máxima de 3 años, formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada ó Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes de características iguales a las descritas en anexo técnico, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en los que participe. Asimismo, deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.

Documento 25. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar su cédula de Registro Vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (SEFIPLAN). En caso de no contar con dicha cédula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberán presentar ante la Secretaría los requisitos establecidos en el Anexo N° 15 de las Bases.

Documento 26. Escrito libre en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, cuenta con la capacidad técnica y financiera para cumplir con los términos y especificaciones establecidas en las presentes bases.

Documento 27. Escrito libre en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se responsabiliza de darle destino final a los productos de origen industrial o de uso farmacéutico, en cuyos envases se precise fecha de caducidad, que no sean sometidos a procesos de rehabilitación o generación una vez que hubieren caducado, y sean considerados residuos peligrosos, comprometiéndose a acudir dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación por parte del almacén correspondiente, para el retiro de los mismos. De conformidad con el punto 8 de las presentes bases y el artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

A C T O D E A P E R T U R A

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PROPUESTA ECONÓMICA	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Documento 1. Formato de oferta según Anexo No. 11 en el que deberán describir en forma detallada la información solicitada en el mismo. En caso de que el participante oferte medicamento y material de curación deberá cotizarlo por separado (ANEXO A Y ANEXO B).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 2. Escrito en el que deberá de estipular de manera clara y precisa, conforme al Anexo No. 12, la siguiente información:		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
A.La forma de entrega de los insumos. (describir).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
B.El lugar de entrega de los insumos. (describir).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
C.El tiempo de entrega de los insumos. (describir).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.La forma de pago. (describir).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E.El plazo de sostenimiento de los precios. (describir).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-023-2023, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias. (Anexo No. 13).		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 4. Escrito libre donde manifieste su compromiso, en caso de resultar adjudicado, de presentar la fianza solicitada en el punto 45 De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el Anexo N° 14.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 5. Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✓ CUMPLIÓ  
✗ NO CUMPLIÓ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

**ACTO DE APERTURA**

PROPIUESTA ECONÓMICA

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Documento 1. Formato de oferta según Anexo No. 11 en el que deberán describir en forma detallada la información solicitada en el mismo. En caso de que el participante oferte medicamento y material de curación deberá cotizarlo por separado (ANEXO A Y ANEXO B).

Documento 2. Escrito en el que deberá de estipular de manera clara y precisa, conforme al Anexo No. 12, la siguiente información:

- A. La forma de entrega de los insumos. (describir).
- B. El lugar de entrega de los insumos. (describir).
- C. El tiempo de entrega de los insumos. (describir).
- D. El tiempo de entrega de los insumos. (describir).
- E. La forma de pago. (describir).
- F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.

Documento 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-023-2023, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias. (Anexo No. 13).

Documento 4. Escrito libre donde manifieste su compromiso, en caso de resultar adjudicado, de presentar la fianza solicitada en el punto 45 De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el Anexo N° 14.

Documento 5. Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.

✓ CUMPLIÓ  
✗ NO CUMPLIÓ

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DESCALIFICADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DESCALIFICADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DESCALIFICADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DESCALIFICADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**0000-023-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA**  
**A UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER**

**ACTO DE APERTURA**

PROPIEDAD

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documento 1. Formato de oferta según Anexo No. 11 en el que deberán describir en forma detallada la información solicitada en mismo. En caso de que el participante oferte medicamento y material de curación deberá cotizarlo por separado (ANEXO A ANEXO B).

A.La forma de entrega de los insumos. (describir).  
B.El lugar de entrega de los insumos. (describir).  
C.El tiempo de entrega de los insumos. (describir).  
D.La forma de pago. (describir).  
E.El plazo de sostenimiento de los precios. (describir).  
F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que consideración en la evaluación correspondiente.

Documento 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-023-2023, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias. (Anexo No. 13).

Documento 4. Escrito libre donde manifieste su compromiso, en caso de resultar adjudicado, de presentar la fianza solicitada en el punto 45 De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el Anexo N° 14.

propuesta económica, se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.

✓ CUMPLIO  
✗ NO CUMPLIO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

## ACTO DE APERTURA

PROPIEDAD INTELECTUAL

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documento 1. Formato de oferta según Anexo No. 11 en el que deberán describir en forma detallada la información solicitada en el mismo. En caso de que el participante oferte medicamento y material de curación deberá cotizarlo por separado (ANEXO A Y ANEXO B).

B.El lugar de entrega de los insumos. (describir).  
C.El tiempo de entrega de los insumos. (describir).  
D) La forma de pago (describir).

E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir).  
F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que b  
consideración en la evaluación correspondiente.

No. LPN-103T-00000-023-2023, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias. (Anexo No. 13).

punto 45 De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el Anexo N° 14.  
Documento 5. Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, en memoria USB, en programa Excel de

En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.

✓ CUMPLIO  
X NO CUMPLIO